

Los fondos europeos traerán más recortes a Navarra

Next Generation condiciona los fondos a hacer reformas laborales y recortes en pensiones y servicios públicos

Febrero de 2021



www.ela.eus

ELA
EUSKAL SINDIKATUA

Índice

1. Introducción.....	3
2. ¿Qué es Next Generation?.....	3
3. Financiación condicionada a recortes, reformas y políticas antisociales.....	4
4. Los proyectos Next Generation de Navarra tienen un enorme coste social, económico y ambiental.....	6
4.1. ¿Cuánto suponen los fondos NGEU para Navarra?.....	6
4.2. Proyectos que llevan décadas se presentan como transformación y resiliencia.....	7
5. Los fondos NGEU no solucionan el problema recaudatorio de Navarra: si no se reforma la fiscalidad, volverán los recortes.....	9
6. Alternativas y propuestas de ELA para no hipotecar el futuro de Navarra.....	10
6.1. Alternativas para el marco europeo.....	10
6.2. Propuestas para que el Gobierno de Navarra no dependa de los fondos europeos.....	11

1. Introducción

En el mes de julio, el Consejo Europeo aprobó la propuesta de la Comisión del plan Next Generation EU (NGEU), que pone encima de la mesa una dotación de 750.000 millones de euros para hacer frente a la situación provocada por el covid-19 en Europa. Es un programa que se enmarca dentro del refuerzo del presupuesto de la Unión Europea para los años 2021-2027.

Pero estos fondos no suponen ningún cambio en el modelo europeo. Además, establecen una alta condicionalidad a la hora de optar a ellos y no dan respuesta a las necesidades existentes en esta crisis sanitaria, económica y social. En este contexto, el Gobierno de Navarra ha presentado 49 proyectos que optan a estos fondos por un valor de 1.534,3 millones de euros.

En este documento analizaremos tanto las consecuencias de solicitar estos fondos como de los propios proyectos presentados por el Gobierno de Navarra, y aportaremos las alternativas que propone ELA para una salida justa y social a esta crisis.

2. ¿Qué es Next Generation?

El NGEU es un fondo de carácter temporal, adicional al presupuesto plurianual de la Unión Europea (UE) para 2021-2027. En contraposición al presupuesto ordinario, que se financia mediante aportaciones de los Estados miembros y algunos impuestos comunes, el NGEU se financiará mediante la emisión de deuda, esto es, consiste en pedir prestado dinero a grandes fondos de capital, sobre todo bancos. El importe máximo que puede emitir el NGEU ascenderá a 750.000 millones de euros.

Esto supone una novedad respecto a lo que venía sucediendo hasta ahora. La emisión de deuda se mutualiza por primera vez: se hace conjuntamente en el ámbito de la UE. No obstante, esto no significa que se modifique sustancialmente la capacidad de endeudamiento de los Estados de la UE. En la parte que corresponde de los créditos los gobiernos que soliciten estos fondos deberán devolver las cuantías solicitadas, que no van a ser a tipos de interés inferiores por corresponder a deuda mutualizada. Por ejemplo, el Estado Español no tendrá grandes diferencias en este aspecto,

ya que el BCE ha estado gastando miles de millones comprando deuda española en el mercado secundario (solo en el 2020, el BCE compró 120.000 millones de deuda española, el equivalente a la emisión neta de ese año).

En septiembre de 2020, la presidenta de la Comisión Europea Ursula Von der Leyen presentó el principal pilar del programa NGEU, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). La mayor parte de las transferencias de NGEU asignadas al estado español vendrán de la mano de este mecanismo, por lo que su análisis es esencial para poder valorar de manera adecuada el tipo de políticas que se quieren llevar a cabo. Otro de los pilares de NGEU es el denominado React-EU. Estos fondos operan de la misma manera que los fondos estructurales habituales de la UE, como los FEDER o los Fondos de Cohesión. Se trata de unos fondos con una mayor agilidad a la hora de ser ejecutados.

3. Financiación condicionada a recortes, reformas y políticas antisociales

Esta cantidad de recursos que va a poner la UE responde a los intereses de las élites económicas y financieras. Ya vengan en forma de transferencias directas o en forma de préstamos, los fondos europeos están sujetos a unas condiciones estrictas. La Comisión Europea (CE) y los gobiernos de la Unión han dejado clara la condicionalidad de las políticas. Acceder a los fondos del programa está condicionado a la aplicación de las reformas que exija la CE. Los reglamentos especifican que se tienen que cumplir las “recomendaciones” de la Comisión Europea, entre las que, para el caso del estado español, están las reformas de las pensiones, del mercado laboral o las políticas presupuestarias de austeridad y recortes.

Esto es, quienes reciban estos fondos, tendrán que cumplir con las políticas de recorte y las políticas antisociales que dicte la CE. Y estas condiciones hay que cumplirlas durante varios años. Los fondos no llegarán de golpe, sino a plazos, y para poder recibir los siguientes plazos habrá que haber cumplido con las condiciones anteriormente impuestas, y someterse a nuevas “recomendaciones”. Por tanto, nos encontramos ante una auténtica intervención de las políticas públicas durante los próximos años.

Esto es, el paquete Next Generation no llegará a cambio de nada, sino con una fuerte condicionalidad como son recortar derechos mediante reformas laborales, recortar el sistema de pensiones, más recortes presupuestarios para priorizar el pago de la deuda...

Se trata de una repetición de lo que ya ocurrió en la anterior crisis, donde desde la UE se imponían fuertes condiciones a la hora de “rescatar” a los Estados que lo necesitaban, como sucedió en Grecia o en el propio Estado Español.

- ***Las beneficiadas son las grandes empresas***

Uno de los aspectos principales del MRR es quiénes van a ser los beneficiarios de los proyectos. Mientras que en Europa millones de personas están sufriendo las consecuencias de la crisis, y los gobiernos tienen que hacer frente a un fuerte incremento del déficit público, las áreas a las que se van a destinar los recursos económicos europeos no cubren ni las necesidades sociales de las personas, ni los presupuestos públicos necesarios para dar respuesta a la crisis sanitaria, económica y social. Todo apunta a que los beneficiados puedan ser otros. Grandes proyectos en áreas como las energías limpias y renovables, 5G, digitalización o tecnologías limpias, apuntan a favorecer los intereses de las grandes empresas y las multinacionales, a través de la financiación con dinero público de los proyectos de empresas privadas (la denominada colaboración público-privada, tan en boga en algunos discursos y prácticas políticas).

El MRR sigue con la lógica neoliberal de Europa, primando proyectos estratégicos en el seno de la Unión por encima de las necesidades de la clase trabajadora, que es la que más está sufriendo esta

crisis. No se puede permitir que una enorme cantidad de dinero público pueda beneficiar a grandes corporaciones y al capital por encima de las personas.

- ***Todos los partidos con representación en el Parlamento de Navarra menos Na+ a favor del Decreto que posibilita los fondos NGEU***

El texto del Real Decreto-Ley 36/2020 aprobado por el Gobierno Español para la ejecución de los fondos Europeos prácticamente copia el contenido de la propuesta hecha por la patronal CEOE (elaborada por Cuatrecasas, Garrigues, Uría-Menéndez y PwC). Es decir, los representantes de las grandes empresas son quienes han establecido las bases del reparto de los fondos.

Este Decreto ha sido convalidado por el Pleno del Congreso a finales de enero con los votos favorables del PSOE, Unidas-Podemos, PNV y EH Bildu (entre otros). Esto es, de los grupos políticos del Parlamento de Navarra, solo Navarra Suma ha votado en contra de la convalidación de este Decreto, aunque evidentemente haya sido por estrategia política y no por una cuestión de contenido. Por su parte, Geroa Bai reconoce que los fondos traerán recortes y reformas antisociales, y ha criticado este Decreto que posibilita los fondos europeos. Esto choca con el hecho de que el único partido que compone esta coalición (el PNV) haya votado a favor. Por tanto, no parece muy sincera esta crítica ya que la única opción de voto al Decreto que ha habido dentro de esta coalición, ha votado a favor del mismo.

El Real Decreto Ley aprobado da mayor capacidad a las instituciones para gestionar de manera discrecional los fondos, con menos controles (por ejemplo reduce las exigencias medioambientales, lo que no parece muy coherente con el discurso oficial de la transformación ecológica). Además establece una estructura totalmente centralizada, en la que las decisiones quedan en manos del gobierno de Pedro Sánchez.

Para ELA es una mala noticia ver a la izquierda política aprobando este Decreto en lugar de señalar y situar el centro del debate en los recortes de pensiones, de servicios públicos y derechos laborales que conllevan estos fondos. Es necesario situar el debate de los fondos en las consecuencias antisociales que tendrán, y para ello hay que explicar, aclarar y combatir estas políticas; incluso el Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, admitía en una entrevista que “la reforma de las pensiones es clave para acceder a los fondos de la UE”.

- ***La cara oculta de la digitalización y la falsa transición ecológica***

Uno de los pilares que plantea el NGEU es la digitalización, que se dibuja como la solución a los problemas productivos de Europa. Pero la digitalización no es la solución a un sistema productivo insostenible que se basa en la sobreproducción, muy por encima de la capacidad del planeta. Es más, la digitalización también conlleva consecuencias muy negativas en cuanto al empleo y las condiciones de vida, incluso sobre el medio ambiente.

La destrucción de empleo y la precarización que conlleva la digitalización en sectores como el comercio es devastadora. La digitalización supone destruir empleo y comercios pequeños y locales en favor de las grandes empresas y multinacionales, y la expansión de modelos de negocio como los de las plataformas digitales (Amazon, Aliexpress, Glovo, Uber, etc.). Esto es, la digitalización conlleva la pérdida de empleos en negocios y tiendas locales (que a su vez implica perder servicios en los barrios y pueblos), a cambio del aumento del beneficio de las multinacionales (que además hacen uso de los paraísos fiscales para no pagar impuestos).

La digitalización también es monopolización y concentración empresarial, y más concentración empresarial implica más poder político en manos de las élites corporativas y financieras, y un reparto de la riqueza aún más desigual e injusto.

Por otro lado, tanto la crisis financiera de 2008 como el coronavirus han puesto en evidencia los límites de la apuesta por la globalización, la internacionalización económica y la digitalización. Los

sectores dependientes del comercio internacional, u otras actividades como el turismo, sufren las consecuencias de una crisis mundial a mucha más escala que los sectores realmente esenciales o los que pretenden dar respuesta a las necesidades existentes en nuestro territorio.

Ha quedado demostrado que las afecciones al modelo de comercio internacional son mayores en una situación de crisis, y que es fundamental contar con un sistema productivo que dé respuesta a las necesidades existentes en nuestro territorio. Dicho de otra manera, ha quedado en evidencia la importancia estratégica de mantener localizadas en el territorio las actividades estratégicas.

Este falso salto a una transición ecológica que plantea el NGEU está basado en un mito, que sostiene que la economía puede seguir creciendo y, simultáneamente, reducir el consumo de energía y los impactos ambientales.

Esto es, no hay recursos materiales para hacer la “transición ecológica” que plantea el NGEU, y es imposible desacoplar el crecimiento verde del consumo de materia y energía y de la emisión de residuos. Un programa “verde” que no contemple el proceso de descarbonización de la economía a partir de establecer relaciones económicas de circuito corto, basadas en potentes programas de planificación económica orientados a garantizar la cobertura de las necesidades de la mayoría de la población, no es más que propaganda.

Esta falsa transición ecológica va de la mano de la idea que sostiene que la ciencia y la tecnología serán capaces de resolver cualquiera de los problemas existentes o por producirse, es decir, lo que se espera no es que haya un avance genérico, sino que se descubra justo lo que haga falta en el momento preciso y a nivel mundial, lo cual es imposible.

En definitiva, es imprescindible un cambio del modelo productivo, que aborde la transformación social y ecológica del sistema, que dé prioridad a la economía de cercanía, a la relocalización de la economía.

4. Los proyectos Next Generation de Navarra tienen un enorme coste social, económico y ambiental

4.1 ¿Cuánto suponen los fondos NGEU para Navarra?

El Gobierno de Navarra ha presentado recientemente 49 proyectos en los que pretende invertir 1.534,3 millones de euros que provengan de los fondos NGEU. En el plan presentado por el Gobierno se sigue apostando por muchos proyectos que ya llevan años (algunos décadas) en la agenda de los diferentes Gobiernos que han pasado, por lo que no hay ningún cambio de modelo o transición en ellos. No obstante, antes de entrar a analizar los principales proyectos de esta lista, conviene poner en contexto lo que suponen estos fondos.

- ***Es más lo que han dejado de pagar las empresas que lo que pueda venir de los fondos NGEU***

El Gobierno de Navarra quiere conseguir 1.534,3 millones de euros, que se repartirán en 6 años (hasta 2026), lo que da una media de 255,7 millones al año. Para ver si esta cantidad de dinero es realmente algo que pueda suponer un cambio o una solución a la crisis social, económica, sanitaria y ambiental en la que estamos, se pueden hacer diferentes comparativas:

1. La pérdida en la recaudación en Navarra ha sido de 314 millones en 2020 respecto a 2019, por encima de los 255,7 millones por año que pueden suponer los fondos NGEU en Navarra.
Pero la pérdida de peso de la recaudación ya venía antes de la pandemia. Si bien la pérdida de la recaudación o la caída del PIB sucedida en 2020 es algo extraordinario, no lo es que el Gobierno de Navarra cada vez recaude menos en proporción al PIB. Si comparamos la presión fiscal de los impuestos concertados (los recaudados por el Gobierno de Navarra) de

2007 (antes de la crisis de 2008), con la presión fiscal de 2019 (antes de la pandemia), vemos que ha caído del 18,3% al 17,9% (mismo porcentaje que en 2020). Esto es, el Gobierno de Navarra recauda ahora menos (tanto en 2019 como en 2020) que en 2007.

2. Pero cuando se habla de recaudación, hay que destacar la evolución del Impuesto de Sociedades. Se ha pasado de recaudar 593 millones de euros en 2007 a recaudar 260,3 millones en 2020, 332,7 millones de euros menos al año, un 56,1% menos. En ese mismo periodo de tiempo el PIB ha crecido un 11,2%.

Solo con la diferencia (esos 332,7 millones de euros al año) de recaudación que hay en el Impuesto de Sociedades (entre 2007 y 2020), en 6 años se recaudarían 1.996,2 millones de euros, 461,9 millones más de los que puedan llegar de los fondos NGEU, y sin ninguna condicionalidad social ni económica.

Hay que recordar que Navarra es el territorio de todo el Estado donde menos se recauda por el Impuesto de Sociedades. En 2017 en Navarra se recaudó a través del Impuesto de Sociedades el equivalente al 1,3% de su PIB (presión fiscal). En el resto del Estado la presión fiscal fue del 2,3% y la media de Europa es del 2,7%, 1,4 puntos más que en Navarra.

Por tanto, la lectura de los datos globales es que se obtendría más financiación solo con recuperar la recaudación del Impuesto sobre Sociedades que ya hubo en Navarra en el 2007.

- **Opacidad absoluta en la gestión de los fondos de NGEU**

Los fondos europeos están encaminados, fundamentalmente, a financiar proyectos ya en marcha, y no tanto para financiar las políticas sanitarias, educativas, de cuidados, de prestaciones sociales o de empleo, cuyas enormes carencias han quedado en evidencia en la actual crisis sanitaria, social y económica.

No obstante, desde antes del verano el Gobierno de Navarra viene contando con estos fondos como si fuesen la solución a la crisis que sufrimos, pero no ha sido hasta finales de enero cuando ha presentado un documento donde enumera los proyectos, que, efectivamente, no sirven para financiar los déficit estructurales que hay en los servicios públicos de Navarra.

Además, el documento presentado por el Gobierno de Navarra donde presenta los proyectos no cumple con el mínimo de información y transparencia que se podría exigir a una sociedad democrática, puesto que más allá de enumerar los proyectos en pocos párrafos no existe ningún tipo de información.

La falta de información y la opacidad siempre están más dirigidos a la propaganda que al debate abierto. Con lo aportado por el Gobierno no se puede saber cómo ni porqué se han elegido estos proyectos, cómo se van a desarrollar, qué empresas los desarrollarán, etc.

4.2 Proyectos que llevan décadas se presentan como transformación y resiliencia

Se puede decir a grandes rasgos que los proyectos que mayor financiación requieren de los 49 presentados por el Gobierno de Navarra llevan muchos años o décadas en la agenda. Por tanto, definir este plan como transformación o resiliencia podría sonar, cuanto menos, a broma.

En este apartado analizaremos, con la escasa información que hay, los principales proyectos que aspiran a los fondos NGEU.

1. **Segunda fase del Canal de Navarra**.....220,9 millones de euros

La segunda fase del Canal de Navarra es el segundo Proyecto en cuanto a presupuesto de los 49 presentados por el Gobierno. Consiste en la construcción de un sistema hidráulico de transporte de agua de 71 km.

Presentar el Canal de Navarra dentro de los fondos NGEU que dicen perseguir una “transición ecológica” cuando se trata de una obra insostenible medioambientalmente y que persigue un modelo de utilización del agua también insostenible, es inaceptable. A lo que hay que sumar que también se presenta como un proyecto de “transformación y resiliencia”, cuando el Canal de Navarra es una obra que se publicó en el BON en marzo de 1999, hace 22 años.

Tal y como la Fundación Sustrai Erakuntza recoge en su informe “Las políticas del agua en Navarra, conflictos reseñables y propuestas para la gestión del agua”, la 2ª fase del Canal de Navarra pretende incluir en los regadíos de Itoiz-Canal de Navarra 21.500 nuevas hectáreas situadas en ambos lados del río Ebro.

La actual concesión ya sitúa la demanda por encima de las disponibilidades de agua. Por tanto, se pone de manifiesto la inviabilidad de aumentar la concesión de riegos inicialmente otorgada, ya que el aumento de caudal solicitado para la ampliación del número de hectáreas darían lugar a una demanda bastante superior a la aportación media del Irati. A lo anterior hay que añadir las consecuencias del cambio climático y su incidencia sobre las temperaturas, precipitaciones y escorrentías, que afectan negativamente tanto al volumen de agua disponible, como a las dotaciones necesarias para mantener el regadío, en un contexto de temperaturas crecientes.

Este es un claro paradigma de lo que realmente financiarán estos fondos: proyectos insostenibles medioambientalmente y que no suponen ninguna transformación ni ecológica ni productiva.

Hay que recordar que, según la Cámara de Comptos, por la primera fase del Canal de Navarra se pagarán 929 millones de euros una vez finalice el peaje en la sombra, cuando el coste de la misma fue de 169 millones de euros. Es especialmente sangrante que después de que la primera fase esté teniendo semejante coste económico (y por tanto social) se financie la segunda fase a costa de hipotecar con recortes y políticas antisociales el futuro de Navarra.

2. TAV.....74,8 millones de euros

La presencia del TAV aparece, directa o indirectamente, en dos proyectos diferentes. Por un lado en el desarrollo de los nodos intermodales en el área Pamplona y Castejón (43,8 millones de euros), y por otro en la eliminación del bucle ferroviario de Pamplona (31 millones de euros).

Al igual que con el Canal de Navarra, presentar el TAV, o las obras que lo posibilitarán, como un proyecto de transformación ecológica y resiliencia es inaceptable. El TAV, que lleva más de una década, es un proyecto insostenible ecológica, social y económicamente.

3. Fondo Arraigo público-privado.....Entre 32 y 107 millones de euros

Este proyecto consiste en crear una Entidad de Capital Riesgo para financiar empresas que pretendan realizar deslocalizaciones.

Es evidente que la falta de información sobre este proyecto en concreto imposibilita su análisis, aunque realmente es preocupante que este asunto se dirija hacia la “colaboración público-privada”, que no es más que un eufemismo de privatización.

ELA ya hizo sus propuestas contra la deslocalización durante la tramitación de la Ley Foral, y ninguna de ellas pasa por dar más dinero a las empresas que pretendan trasladar su producción a otros países. Entre las propuestas de ELA contra la deslocalización, están:

- ◆ Derogar reformas laborales, impedir la deslocalización de centros de trabajo rentables y obligatoriedad de devolución de las subvenciones recibidas.

- ◆ Permitir la negociación colectiva en ERTE y ERE en los centros de trabajo de Navarra, con las mayorías de nuestros ámbitos (y no los estatales).
- ◆ Creación de una banca pública.
- ◆ Elaboración por parte del Gobierno de Navarra de un protocolo de actuación para empresas en crisis, inmersas en procesos de relevo generacional o deslocalización.

4. Innovación en los cuidados de larga duración.....53,8 millones de euros

El Gobierno de Navarra presupuesta 53,8 millones entre 2021 y 2026 (esto es, menos de 9 millones al año) para hacer inversiones en centros para que sean más eficientes energéticamente y accesibles, para la formación de nuevas profesionales y para desarrollar un sistema de teleasistencia.

El verdadero problema del sistema de cuidados es la privatización y la concertación que dejan en manos de fondos buitres y de empresas que buscan el beneficio económico a costa de la calidad del servicio, de la calidad de vida de las personas usuarias y de las condiciones laborales de quienes trabajan ahí.

5. Plan estratégico del euskera.....4,5 millones de euros

La descripción del II Plan Estratégico del Euskera 2021-2027 dice que se impulsará el euskera en diferentes ejes estratégicos y objetivos. Para ello se fija un presupuesto de 4,5 millones de 2021 a 2023 (1,5 millones al año).

Realmente es difícil pensar que el Gobierno de Navarra pretenda avanzar en la normalización lingüística, cuando una de las primeras decisiones que tomó este Gobierno fue la de no recurrir la suspensión del Decreto del euskera, o cuando el euskera ni siquiera puntúa en las OPEs.

5. Los fondos NGEU no solucionan el problema recaudatorio de Navarra: si no se reforma la fiscalidad, volverán los recortes

Los fondos que puedan llegar de Europa no van a solucionar el verdadero problema de Navarra: un sistema fiscal insuficiente, injusto y que permite el fraude a las empresas. Los datos muestran que en Navarra se recauda poco (1.640 millones menos que la media de la UE-28), de forma injusta (7 de cada 10 euros de los impuestos directos vienen de las rentas del trabajo) y además se permite el fraude a las empresas y a las rentas empresariales (que declaran 5.400 euros menos al año que las rentas del trabajo). Tenemos una política fiscal y presupuestaria hecha a medida de las entidades financieras, las empresas y el capital.

Los fondos europeos y el endeudamiento no son la solución a un problema estructural como es el de la fiscalidad Navarra. Si no se modifica la fiscalidad resulta insostenible en el tiempo apoyarse en el endeudamiento y en unos fondos que, a su vez, condicionarán las políticas fiscales.

El nivel de endeudamiento de Navarra ya es muy alto. En 2021 el Gobierno de Navarra pagará 394,7 millones de euros deuda pública. Un gasto equivalente, por ejemplo, a cuatro veces el gasto en Renta Garantizada. Desde 2008 a 2021, se van a pagar 4.117,7 millones de euros en deuda pública, a lo que se suma el peaje en la sombra (en 2021 se gastarán 491,6 millones de euros entre deuda pública y peaje en la sombra, el 10,1% del presupuesto). Con todo, la deuda viva de Navarra en el tercer trimestre de 2020 asciende a 3.465 millones de euros.

Es evidente que si no se reforma la política fiscal para aumentar la recaudación aumentando la presión fiscal a las empresas y a las rentas altas, volverán los recortes y las políticas de ajuste.

6. Alternativas y propuestas de ELA para no hipotecar el futuro de Navarra

6.1 Alternativas para el marco europeo:

ELA viene planteando alternativas para un cambio de modelo. Además, consideramos que nos encontramos en un momento adecuado para desenmascarar el verdadero rostro de la UE.

El cuestionamiento de la Unión y su gobernanza no es reciente en determinadas posiciones ideológicas, sino que es un debate que se ha intentado poner encima de la mesa desde la creación misma de la UE y más aún cuando se profundizó en la deriva neoliberal mediante la constitucionalización del Tratado de Maastrich. ELA ya se posicionó e hizo campaña por el no en el Referéndum celebrado en su día.

Las grandes corporaciones (gracias a los lobbys de presión) y bancos impusieron su lógica neoliberal, beneficiándose del mercado único y de la unión monetaria. Ello ha conllevado a la pérdida de soberanía de los gobiernos, la socialización de las pérdidas y los rescates bancarios, ajustes, reformas, privatizaciones, etc.

El resultado es el que conocemos: polarización de norte-sur, aumento de la desigualdad social, reparto injusto de la riqueza, deterioro de los servicios públicos, etc. La configuración misma de la Unión Europea, las directrices y el control ejercido por la Comisión Europea tiene como fin la defensa de los intereses de las élites y los poderes oligárquicos.

Por lo tanto, parece poco probable un cambio del rumbo de la Unión Europea, ya que el modelo tiene una orientación acorde con los resultados que se están produciendo. Estas son algunas de las alternativas que propone ELA tanto a nivel europeo como propuestas dirigidas a que el Gobierno de Navarra no dependa de los fondos NGEU.

- Permitir la financiación directa de los gobiernos por parte del Banco Central Europeo. Ello supone la derogación del artículo 123 del Tratado, que expresamente prohíbe esa posibilidad.
- Romper con el marco presupuestario que se ha pretendido constitucionalizar en el ámbito europeo y en cada estado: acabar con los límites de déficit, deuda pública o regla de gasto; eliminar los mecanismos de vigilancia y control de la Unión Europea que se establecen a través de programas como el MEDE; dar marcha atrás en la reforma del artículo 135 de la Constitución y de las consiguientes leyes de estabilidad presupuestaria y financiera. La suspensión del Pacto de Estabilidad y Crecimiento para el año 2020 y 2021 muestra el engaño de los supuestos efectos positivos de dicho Pacto y puede provocar que se endurezcan las condiciones en los próximos años.
- Eliminación de la condicionalidad de las políticas europeas. Los fondos europeos que se trasladan a los gobiernos (mediante créditos o transferencias) no deben incorporar ningún tipo de condicionalidad que suponga recortes de derechos laborales o sociales, ni de aplicación de políticas de austeridad presupuestaria. Por tanto, se deben retirar los actuales programas de fondos, y elaborar otros sin ningún tipo de condicionalidad de este tipo.
- Auditoría de la deuda pública, moratoria de su pago y cancelación de la parte considerada no legítima: como hemos señalado, esta crisis se produce en un contexto en el que la deuda pública en la Unión Europea es muy elevada y que se prevé que siga aumentando los próximos meses. Y se debe en gran medida a que tras la crisis de 2008 se rescató a la banca y se redujeron los impuestos al capital, estableciendo la prioridad

del pago de la deuda sobre la cobertura de las necesidades sociales. Se debe realizar un proceso de auditoría ciudadana de la deuda, partiendo de una moratoria del pago de la misma y comprometiéndose las instituciones a no pagar la parte de la deuda que se declare ilegítima.

- Tasa Covid: que los costes económicos de la crisis sean sufragados fundamentalmente por un incremento de los impuestos a pagar por las rentas más altas, las empresas y el capital, que permita aumentar sustancialmente los presupuestos públicos. Se debe evitar que el aumento del déficit público conlleve posteriores ajustes estructurales. Ello conlleva un cambio radical de la política fiscal. También se debe imponer un fuerte tributo a los movimientos de capitales.
- Desmantelamiento de paraísos fiscales: los paraísos fiscales no solo se encuentran en islas paradisíacas y podemos encontrar alguno de ellos dentro de la UE. Ninguna propuesta por parte de la Comisión se centra en el su desmantelamiento. Según un estudio de Tax Justice Network, las empresas estadounidenses dejan de pagar cada año alrededor de 25.000 millones de euros en impuestos corporativos por la existencia de paraísos fiscales como Luxemburgo, Irlanda o Países Bajos. Y, en cuanto a la evasión fiscal se refiere, según el informe “Brecha Fiscal en Europa” del profesor de la Universidad de Londres Richard Murphy, informe que fue aprobado por la propia UE, cada año se deja de ingresar cerca de un billón de euros en Europa por este motivo (en España la evasión fiscal anual se cifra en 60.000 millones de euros, el mismo importe que el rescate a la banca en la crisis del 2008). Es necesario un desmantelamiento total de los paraísos fiscales y un mayor control sobre la evasión fiscal. Estas cifras que acabamos de ver superan con creces, y en un solo año, la cuantía total destinada al fondo de reconstrucción Next Generation EU para los años en que se vaya a decidir su ejecución.
- Luchar por una auténtica transición ecológica y energética: en la línea del documento *ReCommons: Manifiesto por un nuevo internacionalismo de los pueblos de Europa*, la transición ecológica y energética tiene que estar basada en un control público-comunitario de las principales estructuras socio-económicas (por ejemplo, la energía), una reducción del impacto socio-ambiental de la producción y consumo capitalista, el fomento del desarrollo de la producción local y unas mecanismos que permitan que la transición energética sea estable, predecible y sujeta a control democrático.
- Poner la transformación digital al servicio de las personas: el beneficio de la transformación digital tiene un componente de clase dependiendo cuál sea su fin. Se trata de un área que a priori puede beneficiar en mayor medida a las grandes corporaciones que a la clase trabajadora. Es necesario que la transformación digital se derive a mejorar la calidad de vida de las personas y no ponerla al servicio del capital. La eficiencia tecnológica debe ir orientada a ayudar a la disminución de la jornada laboral y a una mejora de los cuidados.

6.2 Propuestas para que el Gobierno de Navarra no dependa de los fondos europeos:

En el documento de propuestas que hizo ELA al Plan Reactivar Navarra ya se recogen cuáles son las principales alternativas que el Sindicato hace para dar una salida más justa y social a esta crisis, y en el documento de valoración del presupuesto de 2021 también se recogen más propuestas de carácter económico y fiscal. No obstante, aquí destacamos las principales propuestas que permitirían darle una salida más justa a la crisis mediante un reparto de la riqueza más igual y sin

depender de los fondos europeos condicionados a hacer recortes y llevar a cabo políticas antisociales.

Con la aceptación de los fondos de NGEU, el peligro de que vuelvan los recortes a Navarra es doble: por un lado por el déficit recaudatorio que el Gobierno de Navarra no quiere abordar por defender los intereses de las empresas y las rentas más altas, y por otro, por la condicionalidad que establecen los fondos NGEU.

Este doble riesgo para que vuelvan los recortes se puede solventar reformando la fiscalidad para aumentar los ingresos hacer que sean más equitativos. Es necesaria:

- **Una reforma fiscal para aumentar los ingresos públicos:**

Es posible aumentar los ingresos públicos en Navarra sin necesidad de los fondos de NGEU y sus condiciones de políticas antisociales y de recortes. Solo con volver al nivel de recaudación del Impuesto de Sociedades de 2007 ya se recaudaría más 461 millones de euros más de los que llegarán de los fondos europeos en el mejor de los casos.

Junto a esto, es necesario establecer un IRPF más progresivo (con el tipo marginal máximo al 60% y eliminación de la tarifa específica del capital), combatir el fraude fiscal aumentando el número de inspectores e incluyendo la obligación de que todas las rentas no salariales sean inspeccionadas dentro del periodo de preinscripción.

- **Fortalecer el sector público:**

La pandemia ha demostrado qué es esencial y qué no es esencial en una sociedad. Y lo esencial pasa por la sostenibilidad de la vida y los trabajos de cuidados. Y también ha demostrado que en este momento de crisis lo que funciona, lo que da respuesta, es lo público.

Por eso es necesario reforzar el sector público aumentando las plantillas del sector público y consolidando el empleo de todo el personal temporal en la Administración, así como publicar los sectores subcontratados, como el sector de cuidados.

Por otro lado, si realmente se quiere mejorar el sistema de cuidados, es necesario cambiar de modelo y apostar por la publicación. Es necesario un modelo de cuidados de cercanía, que ofrezca un trato de calidad y que respete la autonomía de las personas. Y el afecto es incompatible con el actual modelo de residencias y con la teleasistencia.

- **Transformación social y ecológica del sistema**

Abandonar proyectos que atentan gravemente contra el medioambiente y contra la seguridad de miles de ciudadanos y ciudadanas navarras como el Tren de Alta Velocidad, Canal de Navarra, recrecimiento de Yesa, Palacio Aroztegia en Baztan, o el Polígono de Tiro de las Bardenas y apostar por el consumo de productos locales (Kilómetro 0) y por la soberanía alimentaria. El objetivo debe ser garantizar la seguridad alimentaria y un modelo de calidad saludable, priorizando la distribución de los alimentos en circuitos locales y garantizando unas condiciones laborales dignas. También es necesario impulsar la economía circular. Para la transición ecológica del sistema es indispensable reducir el consumo energético y el consumo de materiales, impulsar una industria más limpia, apostar por tener un sistema energético abastecido en su mayoría por energía renovable y reducir la movilidad de las personas y de los bienes de consumo. El cambio climático se deja notar ya en Navarra y en las siguientes décadas supondrá otra grave crisis sistémica.

- **Que el Gobierno explique y aclare que los fondos conllevan recortes y rechazarlos**

Es necesario que el Gobierno de Navarra aclare y explique que los fondos europeos van a ir acompañados de recortes que consolidarán y perpetuarán el actual modelo

neoliberal impulsado por las empresas transnacionales. El hecho de que lo único que haya presentado el Gobierno de Navarra sea un documento enumerando diferentes proyectos que parece que se financiarán sin ninguna consecuencia sobre Navarra, es una práctica inaceptable de desinformación y propaganda.

ELA considera inaceptable la orientación de los fondos europeos, y exige que se rechace cualquier fondo que esté condicionado a recortar derechos laborales y sociales. Entrar en esas condiciones a la discusión de a qué hay que destinar estos fondos, que tienen una regulación ya fijada (como hemos dicho, están hechos para profundizar en el modelo neoliberal y antisocial y a la medida de los intereses de las empresas transnacionales) es inaceptable. Supone dar por buena la condicionalidad, y más aún si tenemos en cuenta que esos fondos van a gestionarse por fases, y para pasar a la siguiente se va a exigir cumplir los recortes ya acordados y nuevos compromisos.



www.ela.eus

ELA
EUSKAL SINDIKATUA